

4. Información General del Servicio

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre del Servicio: | Inspección para la prevención de incendios |
| Código del Servicio: | SEG-IPPI |
| Entidad: | CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO |
| Estado: | Operación |
| Ámbito: | Seguridad |
| Número de Trámites: | 4 |
| Responsable: | Director de Prevención e Ingeniería del Fuego |
| Descripción del Servicio: | Inspecciones para verificar las condiciones de seguridad contra incendios en las edificaciones |
| Marco Normativo: | Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios. Art. 349, 350, 353 y 355 |
| Usuarios del Servicio: | Responsables de establecimientos donde se ejecutan actividades económicas, dueños de vehículos de transporte de materiales peligrosos, organizadores de eventos y comunidad en general. |
| Indicadores del Servicio: | Porcentaje de inspecciones exentas de LUAE atendidas dentro de los plazos |
| | Porcentaje de inspección a vehículos atendidas dentro de los plazos |
| | Porcentaje de inspección a eventos atendidas dentro de los plazos |
| | Porcentaje de solicitudes de la comunidad atendidas dentro de los plazos |

4.1. Información del Grupo

| | |
|-------------------------------|--|
| Nombre del Grupo: | Inspecciones a edificaciones |
| Código del Grupo: | SEG-IPPI-01 |
| Servicio: | Inspección para la prevención de incendios |
| Descripción del Grupo: | Inspecciones para verificar las condiciones de seguridad contra incendios en las edificaciones |

4.1.1. Información del Trámite

| | |
|--|--|
| Nombre del Trámite: | Solicitud de inspección a edificaciones de forma particular y/o por denuncias |
| Código del Trámite: | SEG-IPPI-01-01 |
| Grupo: | Inspecciones a edificaciones |
| Descripción del Trámite: | Verificar las condiciones de seguridad contra incendios en edificaciones donde los usuarios soliciten el servicio de inspección, a través de los siguientes pasos: - Usuario presenta oficio de solicitud y/o denuncia para la inspección - Técnico analiza la solicitud y/o denuncia y toma las medidas respectivas - Dirección de Prevención emite oficio de respuesta al usuario |
| Producto del Trámite: | Oficio de respuesta a la solicitud realizada |
| Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano: | 3 |
| Tiempo del Trámite (aproximado): | Inspección en 5 días laborables después de solicitado el permiso |
| Número de Trámites solicitados: | 360 anual |
| Costo del Trámite: | 0 |
| Requisitos del Trámite: | Oficio de solicitud y/o denuncia |

4.1.2. Información del Trámite

| | |
|--|--|
| Nombre del Trámite: | Solicitud de inspección a edificaciones por LUAE |
| Código del Trámite: | SEG-IPPI-01-02 |
| Grupo: | Inspecciones a edificaciones |
| Descripción del Trámite: | Verificar las condiciones de seguridad contra incendios en establecimientos que requieren la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas LUAE. -Usuario Solicita Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas LUAE en el Municipio. -Llenar el Formulario de Solicitud para obtener la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas. -Llenar el Formulario de Reglas Técnicas de arquitectura -Acercarse al Balcón de Servicios de cualquier Administración Zonal con todos los requisitos. Nota. Los establecimientos ubicados en la circunscripción de la Administración Zonal Mariscal, acudir exclusivamente al Balcón de Servicios de esta Administración Zonal. -Se ingresa el Formulario y requisitos en las Ventanillas Universales. -Si el trámite es de Categoría I se imprime la LUAE. -Si es de categoría II se imprime el Comprobante de Ingreso de Trámite y se remite automáticamente a los entes responsables de inspeccionar el cumplimiento de reglas técnicas (Gestión Urbana, Cuerpo de Bomberos, Turismo, etc.). Con los resultados de dichas inspecciones se procede con la impresión de la Licencia o Informe de Negación por Incumplimiento de Reglas Técnicas. -Si es de categoría III se imprime el Comprobante de Ingreso de Trámite con los requisitos que debe presentar en la Secretaría correspondiente. En esta Secretaría se realizan mesas técnicas y se concluye con la impresión de la LUAE o Resolución de Negación de la LUAE |
| Producto del Trámite: | Informe de inspección para obtención de LUAE |
| Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano: | 3 |
| Tiempo del Trámite (aproximado): | Inspección en 5 días laborables después de solicitado el permiso |
| Número de Trámites solicitados: | 50000 anual |
| Costo del Trámite: | 0 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Requisitos del Trámite: | <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Solicitud LUAE • Formulario de Reglas Técnicas de Arquitectura Urbanística • Copia de RUC • Copia de cedula del representante legal • Copia de papeleta de votación vigente del representante legal • Copia del nombramiento del representante legal • Autorización del dueño si el local es arrendado • Fotografía del rótulo con la fachada. <p>Si el rótulo no está colocado un esquema gráfico con las dimensiones</p> |
|--------------------------------|---|

4.2. Información del Grupo

| | |
|-------------------------------|---|
| Nombre del Grupo: | Inspecciones de establecimientos exentos de LUAE (Licencia única de actividades económicas) |
| Código del Grupo: | SEG-IPPI-02 |
| Servicio: | Inspección para la prevención de incendios |
| Descripción del Grupo: | Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y contra incendios en edificaciones que están exentas de LUAE (Licencia Única de Actividades Económicas) y solicitan el Permiso de funcionamiento. |

4.2.1. Información del Trámite

| | |
|--|---|
| Nombre del Trámite: | Solicitud de inspección de establecimientos exentos de Licencia única de actividades económicas |
| Código del Trámite: | SEG-IPPI-02-01 |
| Grupo: | Inspecciones de establecimientos exentos de LUAE (Licencia única de actividades económicas) |
| Descripción del Trámite: | <p>Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y contra incendios en edificaciones que están exentas de LUAE (Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas) y solicitan el Permiso de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usuario presenta la documentación requerida en la coordinación zonal respectiva - Técnico inspecciona la instalación y emite el informe respectivo - Coordinador de zona Permiso de funcionamiento |
| Producto del Trámite: | Permiso de funcionamiento para el establecimiento |
| Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano: | 3 |
| Tiempo del Trámite (aproximado): | Inspección en 5 días laborables después de solicitado el permiso |
| Número de Trámites solicitados: | 1100 anual |
| Costo del Trámite: | 0 |
| Requisitos del Trámite: | <p>Solicitud de inspección.</p> <p>Copia del RUC del establecimiento</p> <p>Copia de la cédula del representante legal del establecimiento</p> |

4.3. Información del Grupo

| | |
|-------------------------------|---|
| Nombre del Grupo: | Inspecciones de eventos de concurrencia masiva |
| Código del Grupo: | SEG-IPPI-03 |
| Servicio: | Inspección para la prevención de incendios |
| Descripción del Grupo: | Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendio en eventos. |

4.3.1. Información del Trámite

| | |
|--|--|
| Nombre del Trámite: | Solicitud de inspección de eventos de concurrencia masiva |
| Código del Trámite: | SEG-IPPI-03-01 |
| Grupo: | Inspecciones de eventos |
| Descripción del Trámite: | <p>Inspección del evento previo a la emisión del permiso respectivo...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usuario presenta la documentación requerida en la coordinación zonal respectiva - Técnico inspecciona el evento y emite el informe respectivo - Coordinador de zona Permiso ocasional de funcionamiento |
| Producto del Trámite: | Permiso del evento |
| Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano: | 3 |
| Tiempo del Trámite (aproximado): | Se realiza la revisión de la documentación habilitante y el contenido del plan de emergencias presentado por parte del CB-DMQ en máximo 3 días laborables. |
| Número de Trámites solicitados: | 20 mensuales |
| Costo del Trámite: | 0 |
| Requisitos del Trámite: | <p>Solicitud de servicio.</p> <p>Copia del RUC del organizador del evento.</p> <p>Copia de la cédula de identidad del organizador del evento.</p> <p>Plan de emergencia del evento a realizarse.</p> <p>LUAE del establecimiento donde se realizará el evento, o Permiso de Funcionamiento del CB-DMQ si el establecimiento es exento de LUAE.</p> <p>Para eventos Macro y Mega certificado de la comisión de aforo.</p> <p>Para Juegos Mecánicos se solicitará:</p> <p>Certificado Estructural (anclaje, montaje y estabilidad) y mantenimientos.</p> |

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE PIROTÉCNIA

- Solicitud de inspección del evento.
- Copia de la cédula de identidad del organizador.
- Documento de responsabilidad en caso de daños a terceros firmado por el organizador.
- Detalle del espectáculo pirotécnico.
- Certificado de FF.AA.

4.4. Información del Grupo

| | |
|-------------------------------|--|
| Nombre del Grupo: | Inspecciones de vehículos que transportan materiales peligrosos |
| Código del Grupo: | SEG-IPPI-04 |
| Servicio: | Inspección para la prevención de incendios |
| Descripción del Grupo: | Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad contra incendio en vehículos que transportan materiales peligrosos en cilindros o a granel |

4.4.1. Información del Trámite

| | |
|--|---|
| Nombre del Trámite: | Solicitud de inspecciones de vehículos que transportan materiales peligrosos |
| Código del Trámite: | SEG-IPPI-04-01 |
| Grupo: | Inspecciones de vehículos que transportan materiales peligrosos |
| Descripción del Trámite: | Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad contra incendio en vehículos que transportan materiales peligrosos (MATPEL), GLP en cilindros o al granel y auto tanques. - Usuario presenta la documentación requerida en la coordinación zonal respectiva - Técnico inspecciona el vehículo y emite el informe respectivo - Coordinador de zona emite permiso de funcionamiento del vehículo |
| Producto del Trámite: | Permiso de funcionamiento del vehículo |
| Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano: | 3 |
| Tiempo del Trámite (aproximado): | Inspección en 3 días laborables después de solicitado el permiso |
| Número de Trámites solicitados: | 30 mensuales |
| Costo del Trámite: | 0 |
| Requisitos del Trámite: | Solicitud de Servicio (Obtenido de la página Web). Copia de la matrícula del vehículo actualizada. Constancia de Aprobación revisión técnica vehicular. Copia de la L.U.A.E. del depósito de distribución de GLP o de la empresa, bodega o establecimiento al que pertenece o presta el servicio el vehículo. |